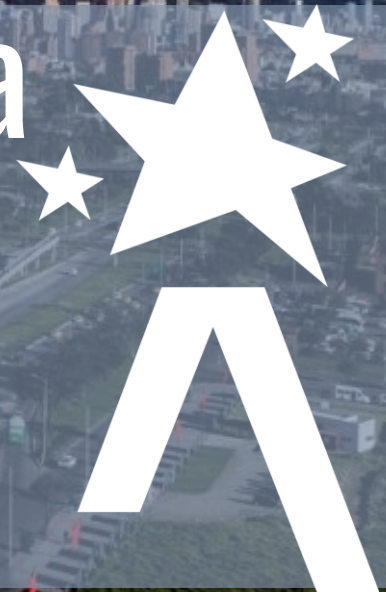


Informe de Acceso a la Información

junio
2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Presentación

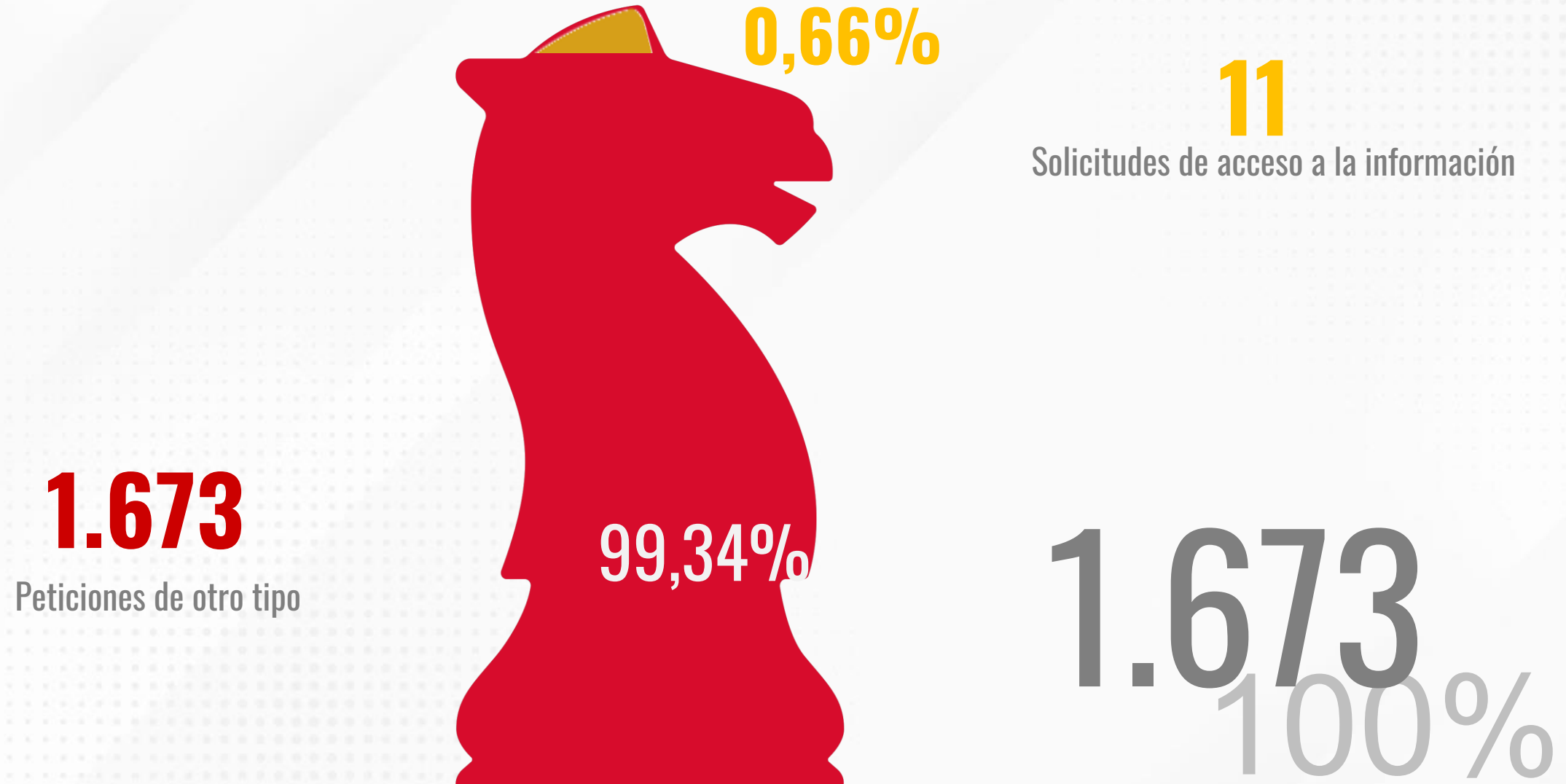
La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia-SDSCJ, por medio de la Subsecretaría de Gestión Institucional-SGI, ha venido desarrollando acciones para garantizar el derecho fundamental que tiene todo ciudadano de acceder a la información que emite la entidad.

Es por esto que, este documento se constituye como una herramienta para fortalecer dichas acciones, en pro de seguir generando confianza con la ciudadanía, ya que ellos son la razón de ser de nuestra labor en el distrito.



01

Total de peticiones que solicitaron acceso a algún tipo de información



02 Asignación de las peticiones

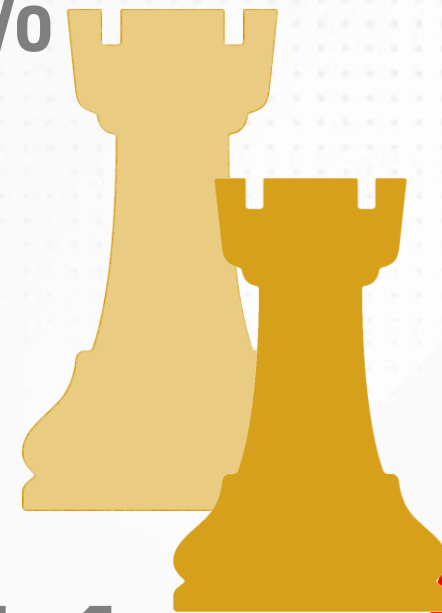


De las 11 solicitudes de Acceso a la Información recibidas en el presente periodo, **3** (27,27%) correspondieron a solicitudes relacionadas con nuestras temáticas, **8** (72,73%) fueron sujetas de traslado a otras entidades

Los traslados en este periodo se dirigieron al Centro Automático De Despacho CAD- MEBOG

Fuente: Matriz de Acceso a la Información a corte del 22 de julio del 2.025 7:26 pm.

27,27%



11
100%

03 Tiempo promedio de respuesta



Es importante mencionar que se toman **días hábiles** para la respuesta de las peticiones

Tiempo promedio de respuesta

Número de radicado en el BTE	Fecha de radicación	Fecha de respuesta	Tiempo respuesta
2664172025	2/06/2025	11/06/2025	7
2829232025	10/06/2025	2/07/2025	14
2891292025	12/06/2025	24/06/2025	7
2923942025	16/06/2025	1/07/2025	9
2935852025	13/06/2025	27/06/2025	9
2959562025	17/06/2025	20/06/2025	2
3033262025	20/06/2025	7/07/2025	10
3082732025	25/06/2025	8/07/2025	8
3102672025	25/06/2025	14/07/2025	12
3125352025	26/06/2025	4/07/2025	5
3128442025	27/06/2025	8/07/2025	6
2664172025	2/06/2025	11/06/2025	7
2829232025	10/06/2025	2/07/2025	14

BTE - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, Bogotá te escucha



04 ¿Cómo se respondieron estas peticiones?

8

Se trasladaron por no competencia a las Entidades correspondientes de su gestión

72,73%

3

Entregaron la información solicitada por parte de esta Secretaria y se traslado a las Entidades competentes

27,27%

12
100%

Nota: Para este periodo no se negó el acceso a la información a ninguna petición por información sensible, no cumplimiento de los requisitos y/ o información incompleta.

¿Cómo se respondieron estas peticiones?

- ➔ Para el presente mes se registró un total de **11** peticiones ciudadanas reportadas con la tipología de “**Solicitud de Acceso a la Información**”.
- ➔ De ellas, **3 peticiones (27,27%)** correspondieron a temas del resorte de la entidad y **8 peticiones (72,73%)** fueron trasladadas a otras entidades por no tener competencia para dar respuesta de fondo.
- ➔ De las peticiones de nuestra competencia, el **100%** fueron respondidas de manera oportuna.
- ➔ **La Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4** realizó la atención de **1 (9,09%)** peticiones con respuesta de fondo. Además, gestionó el traslado de **8 (72,73%)** peticiones sobre los siguientes temas:
 - ✓ Solicitud de congelamiento y acceso a imágenes de cámaras de vigilancia en distintos puntos y fechas.
 - ✓ Solicitud de grabación de llamadas a la línea de emergencia 123.
 - ✓ Requerimientos de bitácoras de llamadas de emergencia.
 - ✓ Certificación de las llamadas

¿Cómo se respondieron estas peticiones?

➔ Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos

- ✓ Información sobre índices delincuenciales y disturbios

➔ Equipo Despacho Secretario de Seguridad

Asuntos administrativos



Por último, es importante mencionar que la **SDSCJ**, realiza un seguimiento constante en cabeza del **Defensor del Ciudadano** y en colaboración del **proceso de Atención y Relación con el Ciudadano**, para garantizar que la ciudadanía acceda a este tipo de información de manera oportuna y de esta forma, se realice un ejercicio efectivo de rendición de cuentas, transparencia y gobierno abierto.

Nota: La información utilizada para la elaboración de este informe fue recopilada el día 22 de julio a las 7:22 p.m. Es importante mencionar que esta información puede estar sujeta a cambios, ya que pueden encontrarse peticiones que no pertenecen al Sistema o que no son competencia de la entidad, por lo cual son trasladadas directamente desde el BTE.



¡GRACIAS!

scj.gov.co